

CUARTO DÍA

DIGNIDAD DE SAN JOSÉ

2 de abril de 2021

Escribe San Pedro Julián Eymard:

Inútilmente buscaríamos un santo que haya sido honrado con una dignidad igual a la de San José. La dignidad de San José proviene de su privilegio de ser el padre legal del Hijo de Dios encarnado. He aquí, pues, un hombre al que el Hijo de Dios llama padre, al que sirve y obedece y ante el que se arrodilla para recibir una bendición paternal. La economía divina exigía que Jesús fuera el hijo obediente y sumiso de José.

Los Angeles admiran, se asombran y no alcanzan a comprender cómo este hombre da órdenes al Verbo que ellos adoran y hace con toda sencillez lo que ellos no hubieran osado jamás.

Padre adoptivo de Jesús, esposo de María: tales son las dos fuentes de la grandeza incomparable de San José, los dos títulos que lo sitúan por encima de las jerarquías celestiales. San José desempeña un papel importante en el misterio de la Encarnación; está muy cerca del Verbo encarnado.

Para considerar:

Si Dios confió a su Hijo y a su Madre a San José, ¿es razonable que yo también me confíe a él?

¿Qué significa encomendarme a San José? Tal vez no lo entienda con claridad ahora, en este momento, pero sí más adelante en la consagración.

Las fuentes de la grandeza incomparable de San José son Jesús y María, ¿cómo es mi devoción a ellos?

Punto de acción:

- Planea honrar a San José con una imagen o pequeña estatua colocada en tu habitación o lugar de oración.

Oración:

Acuérdate de nosotros, oh bendito José, e intercede por nosotros ante tu hijo adoptivo con las súplicas de tu oración; haz que la Santísima Virgen María, tu Esposa, nos alcance las gracias, pues es la Madre de Aquel que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén. (Memorándum de San Bernardino de Siena)

Padre nuestro, Ave María, Gloria